

## ANEXO

Anexo a la Orden de declaración de incumplimiento de condiciones en expedientes de concesión de incentivos regionales.  
Relación de empresas afectadas

Núm. expediente	Titular	Cantidades percibidas — Pesetas	Alcance del incumplimiento — Porcentaje	Subvención concedida — Pesetas	Subvención procedente — Pesetas
GC/0046/P06	Cia. Limitada de Industrias de la Pintura, S. L.	0	100	45.468.990	0
TF/0068/P06	Laminados Insulares, S. A.	0	100	24.763.040	0
S/0027/P04	Explotaciones San Antonio, S. L.	0	100	4.897.340	0
BU/0111/P07	Mecafil, S. A.	0	100	16.688.570	0
BU/0132/P07	Cooperativa Renalte	0	100	3.346.200	0
AB/0093/P03	Cooperativa Local del Campo «Santa Mónica»	0	100	5.358.480	0
AB/0096/P03	Manufacturas Hoyos, S. A.	0	100	3.338.280	0
AB/0108/P03	Legumbres Minaya, S. L.	0	100	4.584.500	0
AB/0111/P03	Textapp, S. L.	0	100	15.812.640	0
AB/0116/P03	S. A. T. La Vereda	0	100	4.856.940	0
CU/0028/P03	Nagares, S. A.	0	50	1.848.000	924.000
TO/0059/P03	Muebles Olmo, S. A.	0	100	3.370.000	0
TO/0160/P03	Estación de Servicio San Luis, S. A.	0	100	5.444.600	0
TO/0184/P03	Vencaza, S. L.	0	100	8.097.840	0
TO/0194/P03	Milmay, S. A.	0	100	4.008.500	0
TO/0203/P03	Cajisa-Carrocerías Jiménez, S. A.	0	100	27.230.580	0
TO/0224/P03	V. G. Confort Line, S. A.	0	100	3.737.600	0
TO/0225/P03	Conturfe, S. L.	0	100	5.772.520	0
TO/0253/P03	Hermanos Muñoz Muñoz, S. A.	0	100	9.301.800	0
C/0089/P05	Teletra España, S. A.	0	100	59.839.200	0
BI/0166/133	Pronar Production Naval, Railway-Industrial, S. A. L.	0	100	5.630.800	0

**12986** RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público, la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro, de los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 25 y 27 de mayo de 1995, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos de la Lotería Primitiva, celebrados los días 25 y 27 de mayo de 1995, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 25 de mayo de 1995.

Combinación ganadora: 47, 45, 2, 46, 5, 6.

Número complementario: 42.

Número del reintegro: 1.

Día 27 de mayo de 1995.

Combinación ganadora: 42, 34, 28, 26, 21, 39.

Número complementario: 12.

Número del reintegro: 8.

Los próximos sorteos de la Lotería Primitiva, que tendrán carácter público, se celebrarán el día 1 de junio de 1995, a las veintiuna treinta horas, y el día 3 de junio de 1995, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital.

Madrid, 29 de mayo de 1995.—La Directora general.—P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

**12987** RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 01/0003853/1994, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Málaga).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha sido interpuesto por doña María Victoria García Díaz un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 29 de abril de 1994, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en el área de recaudación.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Esta Dirección General ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubiere derivado o derivasen derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación.

Madrid, 12 de mayo de 1995.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.

**12988** RESOLUCION de 12 de mayo de 1995, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 01/0003859/1994, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Málaga).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha sido interpuesto por doña Mercedes Ruiz de Adana Belbel un recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 29 de abril de 1994, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo (grupo B) en el área de recaudación.

En consecuencia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Esta Dirección General ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubiere derivado o derivasen derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieran interés en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala en el plazo de los nueve días siguientes a la publicación.

Madrid, 12 de mayo de 1995.—La Directora general, Juana María Lázaro Ruiz.

**12989** ORDEN de 28 de abril de 1995 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso número 229/1990, interpuesto por don José Luis Daroqui Martínez.

Visto el testimonio de la sentencia dictada en 17 de noviembre de 1994 por la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en el recurso número 229/1990, interpuesto por el Procurador don José Luis Barneto Arnáiz, en nombre y representación de don José Luis Daroqui Martínez, contra la denegación tácita por silencio administrativo de la solicitud de indemnización por responsabilidad patrimonial